

Primera Convocatoria para el

PREMIO INTERAMERICANO DE PSICOLOGÍA AMBIENTAL

La Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) a través de la Comisión de Psicología Ambiental, la Universidad de Sonora y REPALA (Red Latinoamericana de Psicología Ambiental) convocan a profesionales y estudiantes de pre y postgrado a concursar por el Premio Interamericano de Psicología Ambiental. Este premio se otorga como un reconocimiento a los aportes al desarrollo de la psicología ambiental por parte de los profesionales de la psicología y al potencial de los estudiantes como nuevos investigadores. Es a su vez, una forma de divulgar los logros y de promover el interés por la investigación en el campo de la psicología ambiental.

Requisitos

1. Las personas participantes deben ser profesionales, investigadores o estudiantes que vivan en países americanos, de un programa reconocido de psicología a nivel de pre o posgrado, cuyos proyectos hayan sido realizados como parte de su trabajo o sus estudios.
2. No se recibirán más de tres (3) proyectos del mismo programa de pre o posgrado o lugar de trabajo. Las propuestas deberán venir avaladas por un investigador de la institución a la que se pertenezca.
3. Los postulados deberán estar inscritos como participantes en el Congreso Interamericano de Psicología, a desarrollarse en Buenos Aires en junio de 2005.

CATEGORÍA ESTUDIANTIL

4. Esta categoría se dividirá en a) reconocimiento a trabajo de tesis de pregrado y b) reconocimiento a trabajo de tesis de postgrado.
5. El trabajo a evaluar debe estar redactado en castellano, inglés o portugués.

6. Los trabajos pueden ser presentados por un(a) autor(a) único (a) o en equipo.
7. Deberá enviarse por correo electrónico un resumen no mayor de tres (3) páginas, sin incluir tablas, gráficos o referencias. A los participantes preseleccionados también se les solicitará una versión extensa del trabajo, no mayor de 15 páginas, en la que deben incluirse referencias y anexos.
8. Ambas versiones (resumen inicial y versión extensa) se escribirán siguiendo las normas utilizada en la Revista Interamericana de Psicología (<http://www.psicorip.org/>)
9. En ninguna parte del trabajo deben aparecer el nombre del autor o la institución a la que pertenece. El trabajo debe identificarse solo por el seudónimo del autor o autora o autores y el nivel que cursa en el caso de ser estudiante (pre o postgrado).
10. La presentación del resumen del trabajo debe ser enviada a la siguiente dirección electrónica: victorcorral@sociales.uson.mx a más tardar el 15 de abril de 2005.
11. Se debe enviar por correo postal un sobre sellado que contenga:
 - a. La forma de postulación.
 - b. Constancia oficial y escrita de matrícula vigente en un programa de pre o posgrado de psicología, o constancia oficial de titulación emitida por la institución académica donde cursó los estudios.
 - c. El sobre sellado debe llegar a más tardar el 30 de abril de 2005 a la siguiente dirección postal:
Dr. Víctor Corral Verdugo
Sevilla 6, Residencial Casa Grande sección 3
Hermosillo, Sonora, 83246, México

CATEGORÍA PROFESIONAL/INVESTIGADOR

12. Esta categoría se dividirá en a) reconocimiento a la labor profesional (contribuciones al ejercicio profesional en psicología ambiental) y b) investigación.
13. Debe enviarse una carta de postulación, redactada por un investigador o profesional, presentando al(a) candidato(a) al premio. En esa carta se incluirán las razones de la postulación, el nombre del(a) candidato(a) y del(a) postulante, así como las

direcciones postales de ambos. En la carta debe indicarse si se postula al(a) candidato(a) a la categoría de premio por contribución profesional o de investigación

14. Currículum vital, en donde se incluyan las principales aportaciones de la persona postulada
15. Carta de aceptación del postulado(a) al premio, en donde indique su voluntad de ser considerado en el proceso de evaluación.

Descripción de los Premios

1. Entrega de un reconocimiento en sesión especial durante el Congreso de la SIP en Buenos Aires a los ganadores y de la cantidad de US\$300.00 (Trescientos dólares norteamericanos) en la categoría de pre y postgrado. La categoría de profesionales e investigadores sólo recibirá el reconocimiento escrito.
2. Publicación de los trabajos en la Revista Interamericana de Psicología (siempre y cuando el autor presente un trabajo que se ajuste a los requisitos editoriales de la revista). Es importante que los autores tomen en cuenta que los trabajos serán sometidos al proceso editorial regular de la revista.

Fechas para la recepción y entrega de resultados

La fecha límite para la entrega de la propuesta cumpliendo los requisitos previamente señalados será el día 15 de Abril y los resultados se darán a conocer el 20 de mayo de 2005.

Evaluación de los Trabajos

Los trabajos serán evaluados por los/as integrantes del Comité del Premio el cual es nombrado por la Comisión de Psicología Ambiental de la SIP. Esta evaluación se hará sin conocer los nombres de los/as autores ni las instituciones de las cuales proceden los participantes.



Sociedad Interamericana de Psicología
Sociedade Interamericana de Psicologia
Interamerican Society of Psychology

Convocatoria 2005

Premio Interamericano de Psicología Ambiental

Forma para la Postulación

Seudónimo del Autor/a o autores/as:

Nombre del Autor/a o autores/as:

Título del Trabajo:

Dirección Postal:

Telf.: _____ Fax: _____ E-mail: _____

Universidad:

Categoría en la que participa:

Pre-grado

Post-grado